

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.905

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5.50
Fuera de Córdoba: Trimestre. 6
Extranjero. 10

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

ENRIQUE REDEL

(POESÍAS INÉDITAS)

Cuantos han experimentado grandes dolores morales saben muy bien que para comunicarlos a los demás son insuficientes medios de expresión la pluma y la palabra, y que sólo es adecuado para verterlos dignamente al exterior, en toda su amarga intensidad, el mudo lenguaje de las lágrimas. Así, no será de extrañar que herido y profundamente en el alma por el inmenso dolor que me produce la prematura muerte de un amigo idolatrado, no halle frases con que acierte a traducir mi tribulación y mi pena, y sean, al propio tiempo que desahogo de mi pecho, como fraternal y piadosa ofrenda a su memoria.

Unen tanto y son á veces tan sagrados los lazos de la amistad como los lazos de la sangre. Y en este sentido bien pudiera decir que Enrique Redel fué para mí y que yo fui para él un hermano. Nos tratamos aún antes de conocernos (como él mismo ha referido en la hermosa introducción que puso á mis *Cantos de un poeta*) por medio de una afectuosa correspondencia epistolar. Después, en estos últimos años, y sobre todo en estos últimos meses, cuando la cruel enfermedad que ha puesto término á su vida, consagrada por entero al culto del hogar y de la familia, lo tenía apartado de la sociedad y recluido en el seno de los suyos, allí le acompañé asiduamente, buscando ambos consuelo á los desengaños del mundo y á los rigores del destino en las dulces esperanzas cristianas y en los gratos socios del espíritu.

Yo he asistido con extraordinario interés á la elaboración de sus principales obras, de las cuales, dándome pruebas de grande estimación y confianza, con su támbame con frecuencia los puntos más delicados y difíciles, fiado más, sin duda alguna, en mi mayor edad y experiencia que en mi escaso saber y en mis menguadas dotes intelectuales. Pude así conocer y apreciar de cerca el gran valor de las suyas, la amable sencillez de sus costumbres, las delicadezas de su sensibilidad y la independencia y dignidad de su carácter, mal avenida en toda ocasión con las falsedades ó injusticias de los hombres, y vivir con él, durante tan largo espacio, en aquella grata y no interrumpida intimidad que hace ahora para mí tan dolorosa su ausencia.

¡Qué diría, sin embargo, de su vida y de sus virtudes, de su claro y fecundo ingenio, del número y calidad de sus producciones literarias que no hayan dicho ya en sentidas necrologías, que han conmovido á los más indiferentes, sus amigos y compañeros en la prensa y en las letras? A todos ellos, como al señor Enrique Barrios, espíritu nobilísimo que tanto se interesó por la publicación de sus obras y que ha pedido, en elocuente moción oral, homenajes para el poeta; al señor Pineda de las Infantinas, la más alta representación de la ciudad, que, dando pruebas de su cultura y de la elevación de sus sentimientos, se asocia espontáneamente á cuantas ideas se proponen para la glorificación del ilustre hijo de Córdoba que baja al sepulcro la sien ceñida de laureles y en lo más florido de sus años; á las benéficas instituciones en que prestara tanto tiempo sus servicios, dejando ejemplos perdurables de su probidad y competencia, y que acuden generosas en auxilio de la desolada esposa y de los inocentes hijos, y, finalmente, á cuantos le protegieron y amaron, contribuyendo así á endulzar sus amarguras, quisiera hoy ofrecer aquí, en nombre de la desgraciada familia del inolvidable muerto y en mi propio nombre, el testimonio de nuestro más profundo respeto y de nuestra más viva gratitud por sus bondades.

Pronto habrá de ver la luz pública, pues su impresión se halla, felizmente, terminada, la obra capital de Enrique Redel, fruto de largas vigiliadas y de prolijas indagaciones: su voluminoso estudio biográfico sobre *Ambrosio de Morales*, editado á expensas de la Real Academia Española, que lo juzgó digno de este honor, pocas veces otorgado, por acuerdo de 8 de Abril de 1908, y que, dándole merecida fama de historiador concienzudo y erudito, contribuirá, más que ninguno de sus libros, á la perpetuidad y lustre de su nombre, ya tan conocido y celebrado. Y á este seguirán otros dos, también inéditos: uno trazado en 1907 y esperado con impaciencia, relativo á *La Virgen de Linares*, conquistadora de Córdoba, objeto de la devoción popular de nuestros paisanos, que nos recordará antiguas glorias de la religión y la patria, y una pequeña novela, escrita en 1904, *El vil metal* titulada, ensayo á que concedía poca importancia el autor, pero que no carece de mérito, y que nos parece agradable por la soltura y gracia del estilo y la amenidad de la fábula.

Sus padecimientos físicos, iniciados en su primera juventud, con heroica y religiosa resignación soportados, si pudieron abatir su cuerpo, jamás lograron debilitar sus privilegiadas luces y energías espirituales, y su pluma, fácil y elegante, no estuvo ociosa, por fortuna, ni aún en los últimos y más angustiosos días de su atormentada existencia.

Oigamos ahora las postreras notas de la armoniosa lira de Redel, dirigiendo al mismo tiempo una mirada compasiva á las prendas de su amor que lloran en triste soledad el mayor de los infortunios. Y desgraciados aquellos á quienes no conmuevan los ayes del dolor y los acentos de la poesía.

PEDRO DE LARA.

SONETOS

LA MUERTE DE CICERON

Huyendo en su litera del embate del odio, aunque sumido en la tristeza, con sus verdugos Cicerón tropieza sólo que en amargas quejas se desate.

CRÓNICA DE PARIS

REFLEXIONEMOS

Ocupándome de la confianza que me inspira la actual situación europea y de la eficacia dudosa de los tratados internacionales, decía en una de mis últimas crónicas, á propósito de Inglaterra, que cada pueblo tiene como una misión: una ley que preside sus destinos y á que obedece ciegamente.

Cábeame hoy, con diverso motivo, añadir que es porque su carácter no cambia y porque cualquiera que sea el cáriz que le prestan las convulsiones históricas y las ideas sociológicas, en el fondo cada pueblo se conserva siempre igual, y en actos realmente secundarios muestra, no sus atavismos, como se pretende á menudo, sino su real manera de ser.

Como prueba de ello ved, por ejemplo, las actitudes diversas, hasta la oposición, con que dos de ellos han asistido á dos ejecuciones capitales.

En uno, el verdugo ha sido ovacionado y llevado en triunfo, y la acción entera se ha comovido como si se tratara de algo esencial en que se hallase involucrado el porvenir de sus instituciones.

En otro punto, la ejecución tenía lugar en el patio de la cárcel. El pueblo que la esperaba aguardaba en la calle, y cuando la bandera negra fué izada en el asta de la prisión, un anuncio que se había cumplido la fatal sentencia, los hombres se descubrieron severamente y las mujeres se arrodillaron y rezaron por el alma del que acababa de morir.

La primera ejecución se verificó en Carpentras (Francia) y la segunda en Sevilla (España). Y ambos casos que cito no son aislados, sino repetidos y rodeados de circunstancias que les dan valor de manifestaciones del carácter nacional.

En Francia, en efecto, toda la prensa, inclusive los grandes diarios de París, se ha ocupado espasíamente y durante varios días de cada ejecución capital, sin omitir ni los menores detalles; el verdugo es en ella y por ella traído y llevado como el más importante de los personajes, sin que acerca de él se nos haya omitido el más insignificante de los pormenores, ni siquiera los *menús* de sus comidas.

Hasta una revista tan seria como *L'Illustration* no pudo menos de publicar en primera plana un grabado de gran tamaño representando al bandido Abel Follet forcejeando por desahirse de manos de los siniestros ayudantes del ejecutor de altas obras, que le llevaban á la guillotina.

Y no hemos visto cómo el ministro de Justicia no ha osado aún presentar ante las Cámaras legislativas un anunciado proyecto de ley decretando que en adelante las ejecuciones se verifiquen en privado! Y todo me hace pensar que no lo presentará, puesto que ello desagradaría á los electores.

En España, en cambio, hasta en la ejecución de Rull, el hombre que durante tanto tiempo mantuvo á Barcelona en la angustia, causando tanto perjuicio á la gran ciudad con su terrorismo, el pueblo dió muestras de la mayor cordura, y como á pesar del veredicto del jurado en su alma guardaba dudas, la prensa de la ciudad condal no pudo disimular un fondo de inquietud causado por el cumplimiento de la terrible sentencia.

En cada uno de estos dos casos cada pueblo se ha mostrado tal como es: el francés, el pueblo del año del Terror y de la Comuna, de la noche de San Bartolomé; el español, el de siempre, el que nunca se olvida de sí mismo, el que ha invadido alcázares y regias moradas sin que de su paso quedaran huellas tristes, habiendo de-

jado intactas igualmente las delicadezas del salón chino que las armaduras de los reyes medievales y de principios de la Edad moderna en el Palacio de Oriente.

leyendo los sugestivos detalles con que la prensa de París ha narrado las ejecuciones, no he podido menos de recordar el libro *Nervose Revolutionnaire*, de M. Cabañés, y no porque en su obra, tan discreta, el erudito doctor se haya complacido en detalles adecuados para el halago de los instintos bajos de la plebe, sino porque dicha lectura me ha convencido definitivamente de la varicadidad de las observaciones del eminente crítico, cuyos libros (*Le Cabinet Secret de l'Historie, Les Indiscretions de l'Historie*, el ya citado y otros) son de delicada lectura, muestran un espíritu observador y perspicaz, gran serenidad de raciocinio y verdadera erudición médica é histórica.

Años ha que leí *Nervose Revolutionnaire* y he de confesar que, aunque no podía negar méritos particulares á obra tan documentada y bien concebida, esta lectura me dejó algo escéptico; era que me resistía á perder las ilusiones que entonces creía realidades, las ilusiones en que vivía intelectualmente acerca de la Revolución francesa y sus héroes, en cuya grandeza y desinterés creía.

He estudiado más tarde la manera de ser de este pueblo francés, y me he ido convenciendo de que la deducción á que el Dr. Cabañés nos conduce es cierta; que la revolución no es sino la obra de un pueblo enfermo de neurosis, dirigido los más de las veces por quienes no ven en él sino el instrumento que ha de llevarles al triunfo de sus ambiciones y á la satisfacción de su concupiscencia.

Los hechos recientemente acaecidos en Francia con motivo de las ejecuciones capitales, han venido á convencerme de esta verdad: que el pueblo francés es un neurópata temible cuando se halla abandonado á sí mismo, y capaz de todo, hasta de escribir las más bellas páginas de la historia, cuando encuentra el médico que le comprende y domina. Pero tiene el defecto de que á la larga se cansa del régimen y mata al médico.

Es ineludable que Francia atraviesa en estos momentos una etapa gravísima. Hay en ella dos corrientes que se disputan la supremacía: en la primera dominan las fuerzas impulsivas é instintivas del país; en la segunda numérica la que en ciertos instantes llega á confundirse con la masa de la opinión; en la segunda ejerce su predominio la intelectualidad, la razón y la conciencia.

¡Ay de la nación francesa si la fuerza brutal é instintiva vence! Necesitase una reacción poderosa para que lo bueno que todavía existe en este país se sobreponga por la razón y vuelva serenamente á orientarlo hacia sus grandes destinos.

RAFAEL MESA.

Febrero, 1909.

CIRCULAR IMPORTANTE

JEFATURA DE FOMENTO

Estando en plena época de poda y tala de los olivares, en que tan frecuente es la pernicioso costumbre de dejar abandonados sobre el terreno los productos de esta operación, y especialmente los ramones, que una vez desprovistos de la parte de leña aprovechable sus esparcidos por diferentes terrenos para que sus hojas sirvan de alimento al ganado cabrío, y siendo este abandono una de las causas principales de la propagación de la plaga conocida vulgarmen-

te con el nombre de «Palomilla del olivo», que tantos daños causa á nuestra rica región oliverera, encarezco á los presidentes de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, y á los Alcaldes de todos los términos municipales de esta provincia, que con la mayor urgencia, y por todos los medios de que puedan disponer, hagan saber á los propietarios olivereros é industriales que almacenan ó utilizan estos productos la responsabilidad que contraen al no cumplir las repetidas órdenes que sobre este asunto tiene dadas la Dirección general de Agricultura, entre ellas las de 10 de Febrero y 27 de Marzo de 1905, para que sean destruidos por el fuego ó encerrados y privados del contacto del aire todos los productos de las cortas de los olivos, y que el artículo 5.º de la vigente ley de plagas del campo autoriza al Consejo de Agricultura de mi presidencia, en su apartado quinto, á imponer una multa de 25 á 300 pesetas al cultivador que por negligencia incurra en la inobservancia de lo mandado.

Para no incurrir en dichas responsabilidades, los agricultores olivereros cuidarán de que inmediatamente que termine la poda de sus olivares la leña que hayan de almacenar quede enterada en zanjas y cubierta con una capa de tierra apisonada de diez centímetros de espesor por lo menos, y que los ramones deberán ser quemados enseguida.

Los industriales que aprovechen esta clase de leña para ca efuación de hornos ó otros usos la tendrán almacenada en leñeras bien cerradas, y si dentro de estas se nota la presencia de la «palomilla», deben proceder á su inmediata destrucción por medio de una pulverización de zotal ó lisol ú otro insecticida de reconocida eficacia, empleando una disolución del 10 al 20 por 100.

También se hará saber á referidos agricultores é industriales que la guardia civil tiene órdenes de vigilar el cumplimiento de estas disposiciones.

Esta Jefatura espera del celo de las autoridades indicadas que, dada la importancia que tiene este asunto para el bien de nuestra agricultura, procurarán se cumplan estas instrucciones con la mayor escrupulosidad y denunciarán á esta Jefatura á los contraventores de ellas para aplicarles el correctivo á que su negligencia hubiera dado lugar.

Córdoba 19 de Febrero de 1909.—El Jefe de Fomento, Antonio de Ariza.

PALMA DEL RIO

Sepelio

En el tren mixto de esta mañana, y procedente de Sevilla, ha sido conducido á esta población el cadáver de la malograda joven de veintidós años María Gamero Civico Torres de la Cortina, víctima de un accidente repentino, y de cuya defunción dimos cuenta ayer á nuestros lectores.

En la estación esperaban la llegada los parientes y amigos íntimos de la familia, los cuales acompañaron al cadáver en unión de las personas que desde la capital vacían con tal objeto.

Colocado el ataúd en elegante y lujoso carruaje fúnebre, se puso en marcha la comitiva seguida de un gran número de personas que constituían el duelo.

El clero parroquial y la asociación de Hijas de María, á la que pertenecía la finada, esperaban en las afueras del pueblo, donde se hicieron cargo del cadáver, siendo desde este punto llevado á mano, por amigos y dependientes de la casa, hasta el exconvento de San Francisco, donde se le hicieron solemnes funerales, reci-

Su corazón al verlos no se abate y ellos en él se ceban con ferozsa llevando á Marco Antonio su cabeza colocada en artístico azafate. Quitóse Fulvia su alfiler de oro del tocado que ungió preciado aroma y punzó, de su sexo con desdoro, Aquella lengua que elevó el idioma y abatió rumbando desde el Foro á las soberbias águilas de Roma.

EL LIBRO DE JOB

¡Cuántas veces leyendo el inspirado libro del santo Job de la paciencia me fué meaos amarga la existencia, me fué más dulce mi infeliz estado!

Job, del amigo, el deudo y el criado sufrió en un muladar la inconsecuencia, viéndose al descender de la opulencia por asquerosas llagas lacrado.

A la vez que la podre se rafa dejando al vivo el descarnado hueso, alababa al Señor que así le hería.

¡Ay, yo también del infortunio al peso llorando alabo á Dios que me lo envía y humilde el polvo de la tierra besol!

El Tratado de la Tribulación del P. Pedro de Rivadeneira

Cuando la senda pedregosa y larga de la pobreza vamos recorriendo sin encontrar un alma que sintiendo nuestro dolor alivie nuestra carga.

Cuando nos hiere y el sentido embarga la enfermedad, tus páginas leyendo se torna en agra el huracán horrendo y en dulce abate la ponzoña amarga.

Tu sabia medicina es de tal suerte que hasta las vivas llagas asquerosas en encendidas flores las convierte

Y hace surgir auroras luminosas entre las tristes sombras de la muerte como entre espigas las fragantes rosas.

DAVID Y GOLIATH

Apercibido con marcial arreo va Goliath el gigante y el bastardo con paso firme, aparato y tardo á defender al pueblo fisteeo.

Vestido de pastor sale al torneo con cayado y zurron mozo gallardo que le dice: —De tí no me acordaré, yo por la gloria del Señor peleó.—

David, que es el doncel que no se arredra, en la alta frente le clavó una piedra que su honda le arrojó con gran pujanza.

Matóle, y al ejército enemigo probó que quien á Dios lleva consigo vence al contrario sin arnés ni lauzca.

Genoveva Galliot DESPUES DE LEER LA NOVELA DE ALFONSO KARR

¡Oh, dulce Genoveva que en el valle jugando tierna niña, con tu cabra, por vez primera oiste la palabra de tu amador el Príncipe Lamballe!

Las rocas de la ehietada Thymerralle y aquella de tu hogar noche macabra mientras que el libro de tu vida se abra harán que el pecho de ternura estalle.

Greuze pintó tu angelical belleza y una pasión profunda y sin engaños te elevó de la nada á la grandeza.

Mas espírasse en tus mejores años quizá envidiando tu infantil pobreza y tu choza escondida entre castaños.

EL TREN EXPRESO

De Campoamor

¡Quién de París olvida aquel regreso del poeta y la idílica ternura de aquella joven tan hermosa y pura á la luz del vagón del tren expreso!

Cuántas veces con mágico embeleso contemplamos su pálida figura, la estrella de la tarde que fulgura, el paisaje al través del humo espeso:

La mauta de alamares de Zamora, el recuerdo de amor que no se aparta de la joven francesa encantadora:

Y cual de perlas primorosa sarta los bellos pensamientos que atesora su dulce, triste y amorosa carta.

Las Partidas de Alfonso X el Sabio

Al distinguido abogado, mi excelente amigo, D. Luis Clavería Ribóbo.

Código venerable, monumento que un monarca español, grande y cristiano, levantara al idioma castellano con gloria de su patria y su talento.

Por dar á la Justicia cumplimiento, emulando al sin par Justiniano trazó este hermoso libro tan galano donde aún halla el legista fundamento.

Cual de Moisés las tablas inspiradas surgieron del Rey sabio las Partidas en el nombre del Dios encabezadas por quien todas las cosas son «nacidas» «é por el su saber son gobernadas é por la su bondad son mantenidas.»

ENRIQUE REDEL.

144

VII

Tampoco debemos olvidar á nuestro simpático platero Simón Maurel, cuya vida había pasado por una larga serie de vicisitudes domésticas.

Su hermano Edgardo, aquel valiente militar que tantas veces descansó de sus gloriosas fatigas en la hospitalaria casa de Simón, enfermó gravemente de la médula.

Simón consultó enseguida con los mejores galenos de la época, que todos opinaron por un próximo fin.

¿Cómo anunciar al enfermo este estado de gravedad?

¿Cómo poner á salvo los intereses confiados á su hidalguía y honradez?

Simón no quiso dar un mal rato á su hermano, ni pedirle la devolución de los bienes.

Había un medio: poner á nombre de otro los bienes que estaban en el de Edgardo, haciendo uso de los poderes que ostentaba Simón de su hermano para administrar, cambiar y vender.

Pero ¿á quien adjudicar estos bienes?

No había que pensar en María Juana (que aún vivía) ni tampoco en su hija Susana, víctima de cruel enfermedad.

Quedaban Rebeca y su marido. Las relaciones con su hija eran cordiales; con el letrado reservadas y ceremoniosas.

A poco de su enlace, Ziur-Serblá se despojó de aquella capa de adulación y servilismo con que embriaba sus actos para congraciarse con su suegro. Sus maneras se volvieron altaneras y despoticas,

nerosidad de sus dádivas y la benevolencia con que acogía las súplicas de sus vasallos, hallaron eco en el varonil corazón de Aldonza que aprobaba y hacíase cómplice de los despilfarros del joven Marqués.

Tan identificada estaba con su noble proceder que, cuando se iniciaron los desórdenes populares con motivo de la carestía de los trigos, con alma y vida atendió y socorrió á los descontentos que fueron á cobijarse al Alcázar del Marqués.

Bien puede decirse que la vida de Aldonza fué una serie de aventuras en que á veces se confundía la satisfacción con el disgusto, el vicio con la virtud, la riqueza con la miseria, la libertad con la esclavitud, sin llegar á tener propia ni casa, ni patria, ni familia.

A veces dichosa, á veces desgraciada y rodeada de cuidados y tragedias, su vida se deslizó en medio de continuos vaivenes que soportó con resignación, cuando eran contrarios, con inmensa gratitud, cuando tornábanse favorables.

Los segundos hacían olvidar los primeros y su imaginación, siempre viva y despierta, le hacía ver el porvenir con risueños colores.

En esta situación vivía cuando empezaron los choques con Alcaldes y goliillas.

Aldonza se convirtió en una furiosa enemiga de ellos, sin más razón que «su niño» los detestaba á muerte, pues hasta entonces nunca tuvo que ver con la gente de vara.

Cuando Gómez de Herrera se presentó en el Alcázar asumiendo en su persona la representación real y tratando descortésmente al heredero de cien héroes, su indignación no tuvo límites y no poco contribuyó con sus gestos, ademanes y nada ociosa lengua, á la grave

141

36

biendo sepultura en el panteón familiar que los señores Civico poseen en el referido templo. En el trayecto había bastante público presenciando el paso del fúnebre cortejo, compuesto de numerosas personas de todas las clases sociales de esta población, figurando en el duelo su hermano don José y los señores don Juan Vázquez, de Sevilla, y don Juan y don Rafael Calvo de León, tíos de la finada; don José, don Luis y don Enrique Parladé, hermanos políticos; don Pedro y don Manuel Parias, Marqués de Jerez de los Caballeros y otras personalidades que sentimos no recordar, terminando el acompañamiento con un gran número de carruajes que seguían al triste cortejo. Reiteramos a la familia del señor Civico nuestro más sentido pésame por la sensible e irreparable pérdida que acaba de sufrir.—S. J. 25-2-1909.

Comisión provincial

Sesión del 19 de Febrero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:
Autorizar el ingreso de Manuel Aragón Carrillo en el departamento de dementes del hospital de Agudos y confirmar el de Tomás Valenzuela Iglesias, ordenado por el Gobernador.
Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Marzo.
Quedar enterada de que los médicos civiles propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento no practicaron reconocimiento alguno durante el mes de Enero último.
Eleva una instancia al ministro de la Gobernación solicitando la excepción de subasta para adquirir varios artículos con destino a los establecimientos de Beneficencia.
Coadyuvar con 250 pesetas a las obras necesarias en el Asilo de ancianos desamparados establecido en el antiguo convento de Jesús Crucificado.
Dar las gracias a los albaceas de don Rafael López Amigo, por los legados que este dejó para la Casa Socorro Hospicio y para la Central de Expositos.
Autorizar al director de la Casa Central de Expositos para que adquiere ropas con destino a las camas del establecimiento, y al del hospital de Agudos para que compre varios efectos de costura.
Confirmar el ingreso, ordenado por el Gobernador, de Antonio León García en la Casa Socorro Hospicio; autorizar el traslado a dicho establecimiento de Antonio Torres, que se hallaba en una enfermería del hospital de Agudos, y conceder el ingreso en repetida Casa de Socorro Hospicio a Rafael López Jiménez, Carmen Moreno, Francisco Javier Albalá Jiménez, Pelagio Nocete Jiménez y Francisco Alba Alba.

NOTICIAS MILITARES

Por el Estado Mayor de la región, con fecha 22 del presente mes, se ha dictado la siguiente adición a la orden general de expresado día, que figura en la de esta plaza de ayer: «El Excmo. señor Capitán general de esta región se ha servido disponer que para los actos y funciones del servicio que se detallan a continuación vistan los jefes y oficiales de la región en la forma siguiente:
Los que en día de gala sean nombrados para actos oficiales o del servicio, los que tengan que asistir a las recepciones de S. M. y los que concurren a los teatros a que vaya Su Majestad, de gala.
Los que hayan de concurrir a actos públicos o sociales, los nombrados de guardia del real palacio, los de piquetes para procesiones y honores fúnebres, los que, aun siendo días de gala, no concurren a actos oficiales ni del servicio, de media gala.
Los que se nombren para asistir en comisión o entierros, no yendo con tropas, y los que en igual forma vayan a recibir o despedir a Sus Majestades, llevarán sable con gorra si usan el uniforme nuevo y ros sin funda y sable si visten el antiguo.
Los que asistan a teatros en que se vista de etiqueta lo harán en traje de diario si usan el uniforme nuevo y con ros sin funda y sable si usan el antiguo.
Todos los jefes y oficiales en días festivos, de diario.»

142 medida de arrestar a aquel golilla, mandándole al Castillo de Montilla.

Mas cuando vió los resultados prácticos de sus consejos y que el Rey, atendiendo a lo que él creía su decoro y dignidad, acudía con un ejército a castigar al temerario súbdito que desacataba sus órdenes, fué la primera en aconsejarle pusiera en libertad a Gómez de Herrera, entregando su propia persona a la clemencia del Rey.

En esto coincidía también con la opinión del Gran Capitán, por lo que el Marqués dió orden de salir al encuentro del Monarca, mientras Aldonza salía para Montilla con la orden de poner en libertad al Alcalde preso, en cuyo viaje la acompañó el golilla de Córdoba Ziur-Serblá.

VI

No debemos perder de vista a uno de nuestros principales personajes que, por incidencia, hemos nombrado al concluir el capítulo IV de esta verídica historia.

Se trata de Nuño de Ocampo.
Ya sabemos los lazos íntimos que le unían a Gonzalo de Córdoba, y sin saberlo personalmente también a la pobre Aldonza.

De ánimo esforzado y varonil, Nuño, empero, tenía un defecto capital, el de estar muy prendado de sí mismo, y creer que su elevación al señorío de Castel Novo lo debía, más a su esfuerzo y valor como militar, que a la protección de su jefe.

¡Pobre joven! ¿Qué hubiera sido de él sin la ayuda y protección del Gran Capitán?

Notas teatrales

Anteanoche representó en el Gran Teatro la compañía del señor Vaz las comedias *Basta de suegros*, de Lusionó, y *El sombrero de copa*, ante un brillante y distinguido auditorio.
La comedia de Lusionó, que se reduce a pintar las riñas de dos conserjos, mantuvo la hilaridad del público, mereciendo citarse el trabajo del señor Soler, que desempeñó su papel a maravilla.

En la interpretación de la segunda obra, que es una feliz conjunción de arte, ingenio y moralidad, trabajaron los artistas con verdadero amor, y los concurrentes no premiaran el esfuerzo de aquellos con la largueza de que, en otras ocasiones, con sobrada benevolencia, han dado pruebas.

Nuestro primer elogio es para la bella señorita Gómez-Larx: nos presentó el tipo perfecto y acabado de la casada joven que se entera de la infidelidad primera de su marido.

Esta señorita ríe con suma naturalidad encantadora, y anteanoche lloró tan acogojada mente, que logró impresionar al auditorio.
La señora Cirera, admirable: fué la personificación del nerviosismo y la vehemencia.
Imitable la señora Cob, en su papel de palata.

De los actores, muy bien los señores Calvo, Gómez y Molina.
Los demás contribuyeron a la armonía del conjunto.

La de anteanoche fué una de las representaciones más iguales, más equilibradas, de la presente temporada.

El crítico repite su extrañeza por la tibiaza en los aplausos, en ocasiones en que, como la apuntada, son merecidísimos.

FEDRO.

EL CENTRO FILARMÓNICO en Córdoba

Con laureles de gloria y con aires de triunfo, legítimamente conquistados en los palacios, en las redacciones de los periódicos, en los teatros y en las calles de Madrid, volvió ayer a Córdoba la Estudiantina del Real Centro filarmónico «Eduardo Luena», culta sociedad artística a cuyo frente figura, como presidente honorario, S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El vecindario de Córdoba, que ha seguido con avidez a la ya famosa Estudiantina, honra de Córdoba, y ha leído con curiosidad cuanto por telégrafo han comunicado a la prensa de la capital los correspondientes madrileños, dió ayer una nota brillante, tributando a sus hermanos los expedicionarios una acogida realmente cariñosa.

En la estación

Mucho antes de la llegada del tren correo de Madrid los amplios andenes de la estación central de los ferrocarriles y los contornos de aquel paraje se hallaban ocupados por multitud de personas de todas las clases de la sociedad, entre las que destacaba, como siempre, gran número de hermosas cordobesas.

En el lugar referido esperaban la llegada del Real Centro filarmónico el gobernador civil de la provincia, don Manuel Cano y Cueto; el alcalde, don Antonio Pineda de las Infantas; el vicepresidente de la Comisión provincial, don Diego Soldavilla; varios tenientes de alcalde y concejales; representantes del Círculo de la Peña y de la Unión Mercantil, así como de otros centros de recreo, de los periódicos diarios de la localidad, y, por último, un inmenso gentío que invadía totalmente los andenes.

Llegó el tren a la hora reglamentaria y, al detener su marcha, se oyó un viva a Córdoba, dado con gran entusiasmo por el señor Cano y Cueto, viva que fué ruidosamente aplaudido y contestado por el público y por los expedicionarios; a aquel siguieron otros muchos, entre ellos del señor Pineda de las Infantas y de los miembros de la Corporación municipal que le acompañaban.

Fué un momento de indescriptible entusiasmo y de satisfacción aquel en que los expedicionarios bajaban de los coches y entre apretos de manos y abrazos afectuosos demostraban, con la alegría en los semblantes, el grandioso efecto que en su alma les producían aquellas armónicas satisfacciones de mutuo cariño, de compañerismo y de hermosa fraternidad.

Cien cordobeses que toraban a sus hogares, llenos de júbilo, tras los triunfos nueva-

mente obtenidos en la capital de España; cien cordobeses que, rindiendo culto al arte, llevan a Madrid una nota que les hace simpáticos a todo el mundo y logran, en honrosa lid, los aplausos entusiastas de un público inteligente que los sigue por todas partes; cien cordobeses que consiguen que las augustas Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina los feliciten en su real palacio, oyendo aplausos unánimes en el de la infanta Isabel y en el Teatro Español después de haber obtenido el premio extraordinario acordado por el jurado calificador de estudiantinas y comparsas, eran dignos de que Córdoba entera saliese a recibirlos para acompañarlos, en su entrada a la población, con alegría y con honores de triunfo.

En marcha

Rodeada de la multitud llegó la Estudiantina al patio de la estación de los ferrocarriles, en donde la esperaba la banda municipal de música que, por orden del Alcalde, había salido a recibirla.
La banda dió al viento las notas de un pasacalle.

Tras la banda marchaba la Estudiantina, a cuyo frente iba uno de los individuos que la forman, llevando un tarjetón en que se leía la inscripción siguiente:

«Gran premio extraordinario de Estudiantinas.»

La calle del Gran Capitán ofrecía la animada perspectiva de un día de fiesta con suceso extraordinario.

La multitud, que invadía la hermosa vía, se agolpaba al paso de la Estudiantina, haciendo difícil la circulación.

Desde la calle de Gondomar, plaza de Cánovas, calle de Alfonso XIII hasta la del Ayuntamiento la manifestación, cada vez más simpática, aumentó considerablemente.

En la calle del Ayuntamiento lucían algunos edificios vistosos colgadoras, imitando lo hecho en los balcones de la Casa Consistorial.

En la Casa Ayuntamiento

El cuadro artístico del Real Centro filarmónico fué recibido en el salón de sesiones por el Gobernador civil de la provincia; el Alcalde de la capital; el Vicepresidente de la Comisión provincial, y los concejales señores Jiménez Amigo, Blanco López, Enriquez Barrios, María y Salinas, que ocuparon los escaños municipales.

La Estudiantina tocó y cantó una inspirada jota de Eduardo Luena, que fué aplaudida por todo el auditorio.

Gran número de señoras y señoritas penetró en la sala Capitular y tomó asiento en el estrado.

El alcalde, señor Pineda de las Infantas, dió la bienvenida a los expedicionarios, felicitándose y felicitándoles en nombre del Ayuntamiento y de Córdoba por los triunfos que habían alcanzado en su excursión artística, añadiendo que esa excursión y los triunfos obtenidos eran verdaderamente honrosos para Córdoba y para el Real Centro filarmónico.

El señor Pineda vitoró a Córdoba y al Centro filarmónico que, a su vez, vitoró al Alcalde.

El señor Cano y Cueto siguió en el uso de la palabra al señor Pineda.

El señor Gobernador empezó felicitando al Centro filarmónico y felicitándose de los triunfos alcanzados por aquella culta sociedad, de la que muy honrosamente ostenta el título de socio honorario; recordó la altísima misión que les ha llevado a Madrid, en donde fué recibida con los brazos abiertos, estableciendo corrientes de amor, de paz y de armonía; tributó elogios a las mujeres madrileñas y dirigió galantes frases a las cordobesas.

Con entusiastas vitores a Córdoba y al Centro filarmónico terminó el señor Cano y Cueto su correcto discurso de bienvenida dirigido a los expedicionarios.

En nombre del Real Centro dió las gracias su director señor Molina León al Alcalde, al Gobernador y a todo el vecindario por las muestras de afecto recibidas.

La Estudiantina ejecutó la popular jota de Molina León.

El Alcalde y los concejales, que hicieron los honores con su proverbial cortesía, obsequiaron a la Estudiantina y a todos los concurrentes con dulces y vinos.

Por último, la sección instrumental ejecutó con brillantez una *gavota-pizzicato* de las que figuran en su vasto repertorio.

Con nuevos vitores a Córdoba, al Centro

filarmónico y a las autoridades, terminó el acto que ligeramente hemos descrito.

El DIARIO, amante de todo lo que es de Córdoba y para Córdoba, se asocia a las manifestaciones de que ha sido objeto la culta sociedad «Centro filarmónico» y al felicitarla se felicita de los nuevos triunfos que acaba de alcanzar en Madrid, pues esos triunfos hablan muy alto de la cultura cordobesa.

Un telegrama

El señor Pineda de las Infantas envió ayer al Alcalde de Madrid un telegrama, redactado en estos expresivos términos:

«Alcalde de Córdoba a Madrid.—26 Febrero 1909.—Interpreto los sentimientos de los cordobeses enviando por el autorizado conducto de V. E. en nombre de este pueblo al madrileño y a esa Corporación municipal, la expresión de la inmensa gratitud que siento por la entusiasta cariñosa acogida dispensada y sagasos con que han favorecido al Centro filarmónico cordobés durante su permanencia en la Corte.—Alcalde, Antonio Pineda.»

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de falsificación, contra Manuel Soto y Josefa Jiménez, que debía empezar ayer ante la sección primera de esta Audiencia, fué suspendida por no haber comparecido uno de los procesados.

Juicio oral

Hoy, en la sección segunda, habrá un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Bana, por lesiones, contra Manuel Rojano Porcuna y otro.

Les defenderán los abogados señores Obregón (don Juan) y Casanova, y los representará el procurador señor Caballero.

GACETILLA

—El pantano del Guadalmellato.—Según nuestras noticias, el día catorce de Marzo inmediato se celebrará en esta capital la inauguración de las obras del pantano del Guadalmellato. Como ya dijimos oportunamente, a este acto, que revestirá solemnidad extraordinaria, asistirá el Excmo. señor don José Sánchez Guerra, Ministro de Fomento.

—Sesión.—Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias de esta capital, en su local de la plaza del Poto.

—Redenciones de quintos.—La Dirección general del Tesoro ha ordenado a esta Delegación de Hacienda que admita ingresos por el concepto de «Redenciones del servicio militar», hasta las doce de la noche del domingo 28 del corriente, en que expira el nuevo plazo concedido para aquel objeto.

—Disposición.—Se ha dictado una Real orden, de carácter general, disponiendo que los profesores adscritos a los estudios del Magisterio en los Institutos generales y técnicos sólo puedan formar parte de los Tribunales de examen y revisada de los alumnos que cursen los estudios elementales del Magisterio, abonándoseles solamente los derechos correspondientes a dichos ejercicios, en la forma prevenida por las disposiciones vigentes.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia efectuará las operaciones siguientes en los días que se expresan: del 3 al 10 de Marzo reducción de pertenencias de la de hierro *Reina de Saba*, del término de Hornachuelos; del 11 al 18 reducción de pertenencias de las de idem *Reina de Saba y Delta*, ambas de Hornachuelos, y demarcación de la de cobre *San Carlos*, de Torrecampo, y del 19 al 26 demarcación de la de plomo *Perspectiva Oeste*, de Posadas; de la de hierro y otros *Aberraman*, de Villaviciosa, y de la de plomo *Aurora*, de Priego.

—Natalicio.—Anteayer dió a luz en Madrid, con toda felicidad, una hermosa niña, la apreciable señora doña Agueda Herrero, esposa de nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador don Juan Calderón. Felicítamos a los padres por este grato suceso de familia.

—Incendio.—Anteanoche se declaró un incendio en un portal de la calle San Pablo, donde tiene establecido un taller un tornero. Al lugar del suceso acudieron el segundo jefe de la guardia municipal, el brigada Salinas, el guardia del distrito, el guarda particular de la calle citada, una pareja del cuerpo de vigilancia y otras personas, quienes violentaron la puerta y consiguieron extinguir el incendio antes de que adquiriera grandes proporciones. Únicamente ardió algunas herramientas y maderas. El siniestro fué casual.

—Gran Teatro.—La compañía que actúa en el Gran Teatro bajo la dirección del notable primer actor don Felipe Vaz estrenará esta noche la comedia en un acto y en prosa, original de don Pedro Répide, titulada *La casa de todos*.

—Quejas del público.—Los vecinos de la plaza Mayor nos ruegan que llamemos la atención del señor Alcalde acerca del mal estado del urinario que hay en el Arco alto, el cual se halla obstruido desde hace mucho tiempo, constituyendo un verdadero foco de infección. Como la denuncia es muy justa, esperamos que la celosa autoridad local la atenderá según merece.

—Subastas.—El día 27 de Marzo, en la Dirección general de Obras públicas, se celebrarán las subastas para contratar las obras de reparación de la carretera de la estación de Espiel a la de Córdoba a Almadén y de la Fuente Objeuna al Castillo de las Guardas. El presupuesto de las primeras es de 16 965-38 pesetas, y el de las segundas de 95 763-72. Las proposiciones podrán presentarse hasta el 22 de dicho mes.

—Clases pasivas.—En la Tesorería-pagadería de Hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas el primero de Marzo, por el orden que sigue: Día 1, Montepío militar.—2, Remuneratorias; Montepío civil; mesadas de supervivencia, y jubilados.—3, retirados.—4, todas las clases sin distinción.

—La venta de pescado.—La ley de pesca fluvial de 27 de Diciembre de 1907 dispone que se prohíba en absoluto la pesca en las aguas públicas durante las siguientes épocas: para el salmón, la trucha de mar y la trucha común, desde 1.º de Agosto al 15 de Febrero; para la trucha arco iris, desde 1.º de Octubre al

1b de Abril; para todas las demás especies de peces, desde el 1.º de Marzo al 1.º de Agosto, y para los cangrejos, desde 1.º de Octubre al 15 de Mayo. Queda, por tanto, prohibida en esta provincia la circulación para el consumo público y venta de pescado de agua dulce y cangrejos durante estas temporadas de veda.

—Conste así.—En el interesante artículo titulado *Más del centenario*, original del doctor ingeniero don José Fernández Bordas, publicado en nuestro número de ayer, se deslizaron dos erratas que conviene corregir: al final del primer párrafo dice «nuestra excelsa compatriota Victoria» debiendo decir «nuestro excelsa compatriota Victoria»; y a la terminación del cuarto párrafo aparece la palabra «zaudistas» en vez de «zaudistas».

—Exposición de Valencia.—El Gran Casino será uno de los mayores atractivos de la Exposición. Nadie sin verlo podrá formarse idea de su magnificencia y suntuosidad, pues todos los refinamientos del *comfort* imperarán en él. Su presidente, el Marqués de Benicarló, y su Junta, han cuidado de todo, y los festejos se sucederán sin interrupción, de manera que no se pase un sólo día sin fiesta grande ó pequeña. Se inaugurará con un gran fiesta de Caridad, y seguirán después los cotillones, conciertos, batallas de flores infantiles, concursos de bailes regionales, con premios importantes, a más de mil y mil atracciones, entre las que figura un Concurso de bellezas, que está llamado a ser un acontecimiento, pues los premios serán de 5.000 pesetas el primero, 3.000 el segundo y 2.000 el tercero. Los *accolits* serán de 1.000. Con todos estos atractivos, unidos al real interés de los valencianos, los expositores y los turistas están de enhorabuena.

—Enferma.—Por los dependientes de la autoridad local ha sido conducida al hospital de Agudos una vecina de la calle del Cármano que se encuentra gravemente enferma y sin recursos.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a varios jóvenes que acostumbran a apedrear una casa de la avenida de Cervantes, y a los empleados de consumos del barrio de las Margaritas que abofetearon a un individuo porque conducía un saco lleno de sal.

—Traslado.—La Dirección general de prisiones ha dispuesto que sea conducido a la cárcel de Córdoba José Bantez Medrano, preso en la de Málaga.

—Un robo.—Hace pocas noches le robaron varios efectos y prendas, de su domicilio, a uno de los mineros que habitan en el poblado de Cerro Muriano. La guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

—Nada hay seguro.—Ha desaparecido el grifo de la fuente pública que hay en la plaza de Pineda.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Pueblonuevo del Terrible ha detenido a un sujeto reclamado por el juez de instrucción de Fuente Objeuna para que extinga la condena que le fué impuesta por el delito de disparo; la de Bojalance a un individuo en cuyo poder encontró varias aves de corral de ilegítima procedencia; la de La Carlota a veintitrés sujetos que jugaban a los prohibidos, y la de Priego a tres que, vestidos de máscara, acometieron a otros tres con navajas, promoviendo gran escándalo.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Pueblonuevo del Terrible. Puede ser solicitada en el término de quince días.

Gura al estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Cuando primero notás la tos, es el momento de tomar el «Pectoral de Anacahuita». Si andas a tiempo será cosa de días. Si perdes tiempo en tomar el remedio podrá costarte una larga y seria enfermedad.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de huya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—Establecimiento de tejidos de Tomás Porcal Hernández, calle Conde de Cárdenas, número 15. Entre las muchas gangas que se realizan, he puesto a la venta, para Carnaval, corsés de señora a 150 pesetas; medias algodón, hilo caladas, lana, calcetines, velos cortos, última novedad, boas y cnellos pluma, franjelas algodón a 0 20 y 0 30 centímetros. Hay un centenar de restos de seda y de todas clases, casi regalados.

—Muchas y sorprendentes novedades recibimos diariamente en todos los artículos que trabajamos, las mismas que, siguiendo nuestro sistema, vendemos a precios sumamente baratos. Hermoso surtido podemos ofrecer a nuestra distinguida clientela y al público en general, seguros de que cuantos visiten esta casa quedarán altamente complacidos, tanto por la extensión y selección de nuestro surtido cuanto por las ventajas que conseguirán en precio y calidades buenas, garantizadas. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

EL TE CHARBARD
(se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.)

—La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Arrendamiento de fincas rústicas

En subasta particular que tendrá efecto el día 27 de Febrero corriente, a la una de la tarde, ante el Notario de esta capital don Alberto de Torres é Illescas, se arriendan desde 1.º de Enero de 1910 el cortijo de la Membrilla Alta y huerta de la Juncada, término de Santalla.

El pliego de condiciones está en poder de dicho señor Notario.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Baldobero, confesor.—Mañana.—San Román, abad y fundador, y San Macario y compañeros mártires.

Jubilés cívicos.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costado por don Miguel Muñoz Gasca, por su esposa.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios espirituales de San Ignacio, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, en Córdoba, empezarán el día 3 del próximo Marzo, dirigidos por el R. P. Gamareda Parro, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación a la Superiora.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—Continúan los ejercicios espirituales que la V. O. T. de Penitencia, canónicamente establecida en dicha iglesia, ha determinado hacer bajo la dirección del R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino, en la siguiente forma: a las nueve y media Misa y meditación; a las diez pláticas; a las cinco y media de la tarde santo rosario, lectura y sermón.

Santa Marta.—Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña Dolores Casavola, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

En la tarde se rezará el santo rosario, letanía cantada y reserva.

San Pablo.—La Archicofradía del I. C. de María, canónicamente erigida en dicha Real iglesia, celebrará el domingo sus ejercicios mensuales. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de comunión general, y a las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio propio de los archicofrades, sermón que predicará un R. P. Misionero, gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

San Agustín.—El nuevo Director del Rosario Perpetuo tiene el honor de invitar a todas las señoras de la ilustre asociación para la Junta que se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde. Se suplica la asistencia. Pío IX concedió 300 días de indulgencias.

San Cayetano.—Mañana primer día del solemne quinario que la fervorosa hermandad dedica en honor de nuestro Padre Jesús Caído y la Virgen del Mayor Dolor, dando principio a las cinco de la tarde. Predicará don Antonio Pedros y Cruz.

Santuario de la Fuensanta.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, primer día de quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, predicando don Francisco Argudo y García.

Cultos de Cuaresma.

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaresma en la forma siguiente:

Parroquia del Sagrario.—Un cuarto de hora después de oraciones se dará principio a los ejercicios de Cuaresma con rosario, punto leído de doctrina y plática por el señor Rector. Los viernes y domingos se andará el Via-Cruce.

San Juan.—Comenzarán un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y sábados con sermón; los martes y viernes se hará el Via-Cruce.

San Francisco.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones; los miércoles predicará el señor Rector y los viernes el Coadjutor; los martes y viernes se andarán las estaciones del Via-Cruce, cantándose coplas alusivas.

San Lorenzo.—Un cuarto de hora después de oraciones: santo rosario y lectura; los domingos y días festivos en la Misa mayor y los viernes por la noche sermón a cargo del señor Rector Dr. D. Faustino Mateo y Naz; los miércoles y viernes se hará al terminar el santo Via-Cruce.

San Pedro.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes, y los domingos en la Misa mayor; Via-Cruce los miércoles y sábados, por la noche.

El Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes habrá plática a cargo del señor Rector y del señor Coadjutor; los miércoles y viernes se recorrerá el Via-Cruce. Los martes se hará el tradicional quinario al Señor Ezequiel.

San Andrés.—Al toque de oraciones, con sermón los domingos y jueves, y Via-Cruce los martes y viernes; los sermones serán predicados por el señor Rector y el señor Coadjutor. Los domingos y días festivos habrá plática en la Misa mayor.

Santa Marina.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos, después del rosario y letanía cantada habrá sermón, y después se cantará el Perdón; los viernes se hará el Via-Cruce.

Santiago.—Al toque de oraciones; cantándose el Miserere y haciéndose el Via-Cruce los domingos, miércoles y viernes. Los cinco primeros domingos de Cuaresma predicará don Francisco Molina Real, por la mañana, y por la noche don Juan Angulo y don Pedro Cobos, alternando.

Auxiliares del Espirita-Santo y San Basilio.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los domingos y Via-Cruce los jueves.

San Hipólito.—Todos los miércoles, viernes y domingos, al toque de oraciones, santo rosario, plática doctrinal y Via-Cruce.

San Pablo.—Los martes y viernes de Cuaresma se hará un Via-Cruce solemne, al toque de oraciones, con cántico y sermón o lectura sobre la Pasión de Jesucristo.

San Agustín.—Los miércoles y viernes, después de oraciones, se hará el ejercicio del Via-Cruce.

Cultos de los Siete Domingos para mañana.

Parroquia del Sagrario.—Quinto Domingo de la devoción a San José, después de la Misa Mayor, que se celebrará a las ocho.

San Pedro.—Quinto día de los Siete Domingos en honor de San José; a las siete y media de la mañana se hará el ejercicio correspondiente, durante una Misa rezada, y después se dará la sagrada comunión.

San Andrés.—Quinto día de los Siete Domingos en honor de San José; a las siete y media se hará el ejercicio correspondiente, durante la Misa rezada.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—Quinto día de los Siete Domingos de San José, en la Misa de ocho, con cánticos.

Iglesia de PP. Carmelitas.—Quinto día del ejercicio de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José, después de la Misa de ocho, dándose la sagrada comunión a los fieles.

San Juan.—Cuarto día del ejercicio de los Siete Domingos al glorioso San José; se hará después de la Misa mayor.

Iglesia de Santa Cruz.—Cuarto día de los Siete Domingos a San José, dando principio a las cuatro y media de la tarde con el santo rosario, letanía cantada y gozos al santo.

Hospital de Cróneos.—Cuarto día del piadoso ejercicio de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José; se hará después de la Misa de comunión.

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

alma de la señora doña Francisca de Paula Cisneros y Martínez (q. e. p. d.)

En viudo, hijos y nietos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Olalla de la Torre (q. e. p. d.)

Su viuda e hijos los Excmos. Sres. Condes de Hornachuelos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

XII aniversario

Las misas que se celebren el día 1 de Marzo en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. Rafael Díaz de Morales y Magarín Pérez de Barradas y Caballero, así como también las que se digan en el convento de Padres franciscanos de Fuente-Obejuna.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren el día 1 de Marzo en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Chaparro y Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 28 de Octubre último.

Sus desconsolados padres, hermanas, tíos y primos ruegan a los que fueron sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

XII aniversario

Las misas que se celebren el día 1 de Marzo en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Caridad Rejano y Luna, viuda que fué de Cadena.

Sus hijos, hijas políticas y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 1 de Marzo en la parroquia de Santa Marina, desde las nueve, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Pedro Mestanza y García, que falleció en el Señor el 1 de Marzo de 1911.

Su desconsolada viuda, hijas, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

†

GRAN JOYERÍA

LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ

CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura a quien la desee.

PARA LA PIÑATA

«La Concepción».—Pastelería de Antonio Mira

Concepción 25, Córdoba.

Especialidad en peladillas y garrapiñas, fabricadas en la casa; pastas superiores a 2 pesetas.

Gran surtido en bolos de todas clases.

Para el viernes empanadas de pescado.

TELÉFONO 162

RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOLL (santa Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Riñones de cerdo a la madrileña.

Se vende Blois clasé a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Plátanos manzano, a 1'50 pesetas docena.

Queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo.

Piña americana, 1'75 pesetas.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Filete de ternera con patatas caladas.—Croquetas de jamón y perdiz.—Queso de cabeza de cerdo, a 5 pesetas kilo.

Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Perdices a lo Novaliches con guisantes, a 1'25.

—Frijoles, plato fiambré, a 1'25.—Pajaritos a la madrileña, a 10 cént.

Se despesinan sábalos por encargo y se avían estos a precios económicos.

Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Felipe Vaz.

Función para hoy.—(9.ª de abono).—El drama en cuatro actos, Los amantes de Teruel.—Estreno del drama en un acto, La casa de todos.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Platas sin entrada, 8'00 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin ídem, 7'00.—Butacas con entrada, 2'00.—Delanteras de anfiteatro con ídem, 1'10.—Delanteras de paraiso con entrada, 0'75.—Entrada principal, 0'90.—Entrada de paraiso, 0'50.

El impuesto del 10 por 100 del timbre a cargo de la empresa.

POR TELEGRAFO

El esquadra

Madrid 26, 6 t.

En el Ministerio de Marina ha sido desmentida la noticia publicada por algunos periódicos referente a la contestación de la casa Wickers a las proposiciones que le hizo el Gobierno para que modificara el pliego de condiciones presentado por aquella en el concurso de la escuadra.

Ferrándiz ha manifestado que nada puede decirse de esto, ni pequeño ni grande.

El Cardenal Sancha

Según comunican de Toledo, esta mañana, a las 11'30, abrióse para que la visitara el público la capilla ardiente donde se hallan los restos del Cardenal Sancha.

Los Obispos de Jaén y Cuenca celebraron el santo sacrificio de la Misa.

El «Vivillo»

Comunican de Sevilla que al ser conducido a la estación el célebre bandolero el «Vivillo» para trasladarlo a Ecija se recibió orden de que ingresara nuevamente en la cárcel de la capital andaluza.

Esta disposición le apenó mucho y ha causado general sorpresa.

El «Vivillo» tuvo ayer una entrevista con su esposa.

La Corte en Sevilla

Don Alfonso XIII y el Marqués de Viana marcharon esta mañana, en automóvil, a la dehesa de Tablada, donde jugaron una partida de polo.

La Marquesa de Casa Torres organiza un baile en honor de los Reyes.

Estos marcharán mañana a Villamanrique. A la entrada del pueblo se han levantado arcos de follaje.

Recibirán a los augustos viajeros el Infante don Carlos y la Condesa de París.

El batallón infantil les tributará los honores.

Los Monarcas irán luego al cerrado de Matagordas, para asistir a una cacería.

Función benéfica

El domingo próximo, en el teatro de Cervantes, de Sevilla, se celebrará una función a beneficio de la Asociación de Caridad.

El sustituto de Sancha

Según informes recogidos en Toledo, se indica al Cardenal Aguirre para sustituir al señor Sancha en el Gobierno de aquella Archidiócesis.

Reunión de ganaderos

Los ganaderos sevillanos se han reunido para tratar de la resolución tomada por los de Madrid, y han acordado adherirse a ella y comunicárselo a Veragua y Miura.

Visita de inspección

En Cádiz es esperado el Director general de prisiones que va a girar una visita de inspección al edificio donde han de ser trasladados los reclusos del penal del puerto de Santa María.

Maniobras militares

En breve se verificarán en Gibraltar maniobras militares dirigidas por el Duque de Connaught, consistentes en un supuesto táctico de defensa de la plaza por mar y tierra.

Banquete

Los jefes y oficiales de caballería residentes en Cádiz han obsequiado con un banquete al teniente Spencer para celebrar el triunfo que obtuvo en el concurso hípico de Buenos Aires.

Descubrimiento

Dos médicos de Chicago han descubierto un producto que tiene las propiedades del radium y es más barato que este.

La cartera de Guerra

Madrid 26, 7 n.

En Sevilla se asegura que el Rey ha admitido la dimisión al general Primo de Rivera, Ministro de la Guerra.

Para sustituirlo se indica al general Linares.

Dícese que el Rey vendrá mañana a Madrid para tomar juramento al nuevo Ministro.

El general D'Amade

Madrid 27, 7'15 n.

Comunican de Orán que el general francés de A'Amade saldrá esta noche, a bordo del «Cosmos», con rumbo a Gibraltar, donde saldrá al Duque de Connaught.

Desde allí irá a Cádiz, y el 28 del actual llegará a Sevilla para cumplimentar a don Alfonso XIII.

Delimitación de fronteras

Dicen de Lisboa que el general Machado encargado de la delimitación de la frontera portuguesa, empezará en Abril el cumplimiento de su cometido.

La cuestión de Servia

Según despachos de Londres todas las potencias, incluso Rusia, parecen inclinadas a gestionar que Servia no insista en sus pretensiones.

Aún no se han puesto de acuerdo respecto a la forma de realizar tales gestiones.

Barco alemán

Ha fundeado en Lisboa el barco Alemán «Victoria Luisa».

Congreso

En la Cámara popular empieza la sesión a las 3'40 de la tarde, presidida por Dato.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción pública.

Después de varios ruegos de escaso interés continúa el debate de la interpelación de Urzáiz sobre la hojalata.

El Ministro de Instrucción pública contesta a algunas alusiones que le hizo ayer Villanueva.

Este rectifica.

Le contesta Maura, insistiendo en que la resolución del asunto es de la facultad discrecional del Gobierno.

Interviene Azcárate, quien afirma que debe resolverse la cuestión en el sentido en que está redactada la instancia.

Maura contestale brevemente.

Rectifican todos y se entra en el orden del día.

Madrid 26, 8'25 n.

Apruébase, con tres enmiendas, el proyecto de creación del Teatro nacional.

A propuesta del Conde de Romanones se acuerda declarar monumento nacional la Catedral de Toledo.

Reanúdase el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.

Vincenti sostiene que nadie ha pedido el impuesto de tonelaje y repite los argumentos que empleó ayer.

Le contesta Navarrete.

Interviene Iranzo y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 26 9 n.

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'15, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.
Curan y evitan **Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.
SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

Forman
contra los
constipados nasales

De venta en todas las farmacias.—Por mayor, REBER, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de específicos.

LA EXTREMEÑA
GRAN CASA DE HUÉSPEDES
JOSÉ ZORRILLA, NUM. 9.—CÓRDOBA
Servicio esmerado.—Precios módicos.—Abonos de mesa.—Sitio céntrico.

JOSÉ BAREA É HIJO
VENTA POR MAYOR Y MENOR
DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS
CALLE TORIL, NUM. 14
Cerdos, 5'50 reales kilo.—Lomos, 80 reales arroba.—Jamones frescos, 90 reales arroba.—Magro (jamón y patilla) 90 reales arroba.—Mantequilla, 84 reales arroba.—Pajarillas, 63 reales arroba.—Tocino fresco, 69 reales arroba.—Huesos de espinazo, 46 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 28 reales arroba.—Chorizo, 124 reales arroba.—Morcilla, 80 reales arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, vara, 1 real.—Idem salada, 0'60.—Idem ternera, 0'40.—Tocino salado, 8 reales kilo, y 86 reales arroba.—Tocino añejo, 9 reales kilo y 100 reales arroba.—Hojas enteras, 98.—Mantequilla derretida, 8 reales kilo y 88 reales arroba.—Jamones añejos, 14 reales kilo.

ALMACEN DE MUEBLES
El antiguo y acreditado almacén de muebles situado en la calle Gondomar, número 12, se ha trasladado á la calle de la
Concepción, número 29
donde continúa sus ventas con gran rebaja de precios y siempre garantizando sus trabajos y buena construcción.

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en el mismo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como el agua más recomendable británica. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciosos, 56, principal, Madrid.
QUE CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el prospecto que os enviamos en la firma de ARROYO.

TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA
Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito, depósito de cemento Portland y caliza hidráulica.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídase catálogo ilustrado.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

Indispensables Para El Tocador.
AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL"
El más aromático y duradero. En el baño fortifica; en el tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO
Preparación exquisita, de grato perfume, para el cabello elegante.
Perfuma, suaviza, rejuvenece, limpia EL CABELLO Y LA BARBA.
Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de **LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
EL ALAMO
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Yáñez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Insitutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acedulas ferruginosas-bicarbonatadas-sulfúreas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'30 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coque, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

EL JARABE Y LA PASTA DE **SAVIA de PINO MARITIMO**
de LAGASSE
combaten victoriosamente
Resfriados Influenza
Tos Gripe
Bronquitis Ronqueras
Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

HA BAJADO
el precio de los VINOS suaves de Valdepeñas en el establecimiento de VALDEPEÑERO, paseo de la Victoria, 10. Precio de la arroba, 3'50 pesetas; 90 céntimos manilla y 25 céntimos litro. Vinagre de uva, tinto y blanco, á 30 y 40 céntimos, respectivamente.

HA SUBIDO
y mejorado la calidad de dichos VINOS. Nuevas clases de añejos especiales, dulces y secos. Blanco, puro y selecto, para conaugar. Servicio á domicilio, de 4 á una cuartilla. 9-8

VENTA
Se venden muebles en la calle Angel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

Desde el 24 de Marzo se arrienda un departamento en la casa número 14 calle Gran Capitán (paseo de Gelo). Para tratar, con don Luis Barredo, Clater, 5. 10-9

Se arrienda desde el día la casa número 11 paseo de la Ribera. En la número 15 se facilitará la llave para verla; y en la plaza de Don Gómez, número 2, informarán de su precio y condiciones. 10-8

Paja.—Se vende un almiar grande, de paja de trigo, próximo á la carretera de Montemayor á Fernán Núñez, en la villa primeramente citada. Para precio y condiciones, Góngora, 11, en esta capital. 5-4

Venta.—Se hace de una buena cómoda de slamo blanco, en precio arreglado. Puede verse, en la calle del Fojo, 50. 5-5

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso segundo, independiente en absoluto, y un piso bajo, propio para comercio, con siete habitaciones además. Para verlo y tratar, calle Cristóbal Colón, depósito de carbones. 10-5

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda una cochera y una cuadra para cinco plazas, y se venden perras de calle y de sala. También se venden dos barandillas de hierro. Capuchinas, número 10. 6-4

Se arriendan departamentos independientes en la finca llamada «La Salud», situada en el arroyo de las Piedras. Para tratar, Carlos Rubio, número 20. 5-4

Arrendamiento.—Desde el 29 de Septiembre próximo se hace de la hacienda de olivar nombrada «Majanillo» ó «Mirabuenos», situada al lado del arroyo de Pedroche, término de esta ciudad, compuesta de ochenta y och. fanegas de tierra pobladas con unos catorce mil árboles de olivos, casa de labor, molino de aceite y bodega. Para tratar, con don Rafael Barrios y En ígne, que habita en el paseo de la Victoria, número 60. 5-2

Se vende cama de matrimonio, nueva, por sustrarse su dueño, en la calle Comedias, número 5. 5-2

Manuela Rodríguez, domiciliada en la calle Morería, núm. 2 duplicado, ofrece sus servicios á las señoras para toda clase de peinados. Últimos modelos. 5-2

Desde San Juan se arrienda la casa número 28 de la plaza de San Pedro, y la número 26 de la calle Arroyo de San Andrés. Para tratar con un dueño, don Rafael de Flores, Horca de San Juan, 4. 5-2

Se ha presentado en el huerto de Montoro, próximo al cuartel de Alfonso XII, un perro negro, con el rabo y orejas cortadas, corto, con sobre ojos. Para recogerlo, en dicho huerto. 3-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arriendan la casa número 5 de la calle Consuelo; otra casa sin número en el campo de la Victoria, situada entre la puerta de Almodovar y la de Hierro, y un piso en la calle Madara alta, número 11. Y desde el día se arrienda otro piso en la casa últimamente citada. Darán razón, en la casa número 1 de la calle Jesús María. 10-4

Finca de recreo.—Arriéndose un piso independiente y cómodo, compuesto de tres cuartos, comedor, despensa y cocina, en la huerta de «Quita pesares», enclavada en el paraje más ameno y pintoresco de la Sierra. Darán razón, San Pablo, número 44. 10-9

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las **Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.**
Exigir el Nombre:
En todas Farmacias

Dehesa.—Se arrienda desde el día primero de Octubre próximo la dehesa de «Collado», término de Villavieja, con más de dos mil setecientos de tierra, cenizas, leoncosal, quejil, buenos pastos y monte bajo, disfrutando de abundantes aguaderos en los ríos abría y Guadalupe. Tiene esta finca dos zahurdas de tejá y casa para el guarda, todo ello en buen estado. Para tratar de su precio y condiciones, en esta capital, Pedregosa, 1, ó en Almodovar del Río, plaza del Ayuntamiento, número 3. 10-8

Pérdida.—Desde la plaza de Cánovas, calle Duque de Hornosuelo, María Cristina, Alfonso X II, San Pablo, Barrios, 4 la de Francisco del Rosal, se ha perdido un llavero con cinco llaves pequeñas. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue á su dueño, que vive en la calle Francisco del Rosal, núm. 2, que además de agradecerle se le gratificará si así lo desea. 3-3

VENTA DE SOLARES.—Se hace de los que existen en la acera derecha de la prolongación de la calle Gran Capitán, y de varias intersecciones del mismo lado. Para tratar, Valladolid, número 11, en esta población. 10-7

Se arrienda desde 1.º de Marzo hasta el 24 de Junio, y desde esta fecha en adelante, la casa número 15 calle Fernando Colón. Para tratar, Lugo de Hoces, 14. 10-7

Se vende un bonito coche de cuatro ruedas, de los llamados sencillos. Darán razón, en la calle Pedregosa, 2, alameda. 4-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda el portal, con una habitación, calle Santa María de Gracia, número 86. Razón, Realajo, 92. 4-4

EL FENIX SIDERÚRGICO
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería
PADI LA Y PULIDO, S. EN C.
PLAZA DE COLÓN, 3. — CORDOBA
A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

FRANCAIS
PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

HUERTO DE SAN PABLO
á cargo de **MARIANO BENAVENTE**
Venta de naranjos ácidos é injertos, plantas, flores y semillas.—Cebollas de nardos para subir á 0'25. 8-5

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 24 triplicado calle Alonso de Burgos, y de habitaciones ó departamentos en una finca de la sierra, con vistas á Córdoba, y en la finca á las Ermitas, Razón, Ambrosio de Morales, número 4. 10-10

Se arrienda desde el día la casa de recreo, amueblada y con toda clase de comodidades, situada en la huerta de «Fuensantillas», rodeado y término de esta capital. Para tratar con el dueño, calle Mármol de Bañuelo, 13. También se venden en la misma finca obras de Medicina y Cirugía, microscopios, instrumentos, etc. 5-4

Se venden sobre 20 toneladas de minerales de cobre en la finca «Cabrillón», mina del «Pilar», del 10.º y varias vagones de calamina del mismo sitio. Del 15.º, en adelante, sitio falda de la Sierra, pago de Santo Domingo. Para tratar, dirigirse á la calle San Fernando 37. 8-9

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa sin número calle Candelaria, en precio módico. Darán razón, Luciano, 9. 10-9

Arriendo.—De día se arrienda un departamento con amplias y espaciosas habitaciones, un baño con luz á la calle y otras á un jardín, propiamente para oficinas ó algo análogo. Para precio y condiciones, José Roy, 13. 5-5

Huevos.—Frescos del día se venden á seis reales docena. Gutiérrez de los Ríos, 40, principal. 10-4

Leche.—En la «Cervecería Gaditana», María Cristina, 3, se expende para á todas horas en que está abierto el establecimiento. 10-6

Compra.—Se desean adquirir una dehesa en Sierra Nevada, con casa mayor y menor, finca en esta provincia á la de Jada, y cuyo valor sea de veintá á cuarenta mil duros. Dirigirse con ofertas y detalles á don Manuel Garda del Puerto, Deanes, 8, Córdoba. 5-5

Amas de cría.—Se ofrece con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, calle Zamorano, número 10. 5-5

FERNANDO GUILJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA